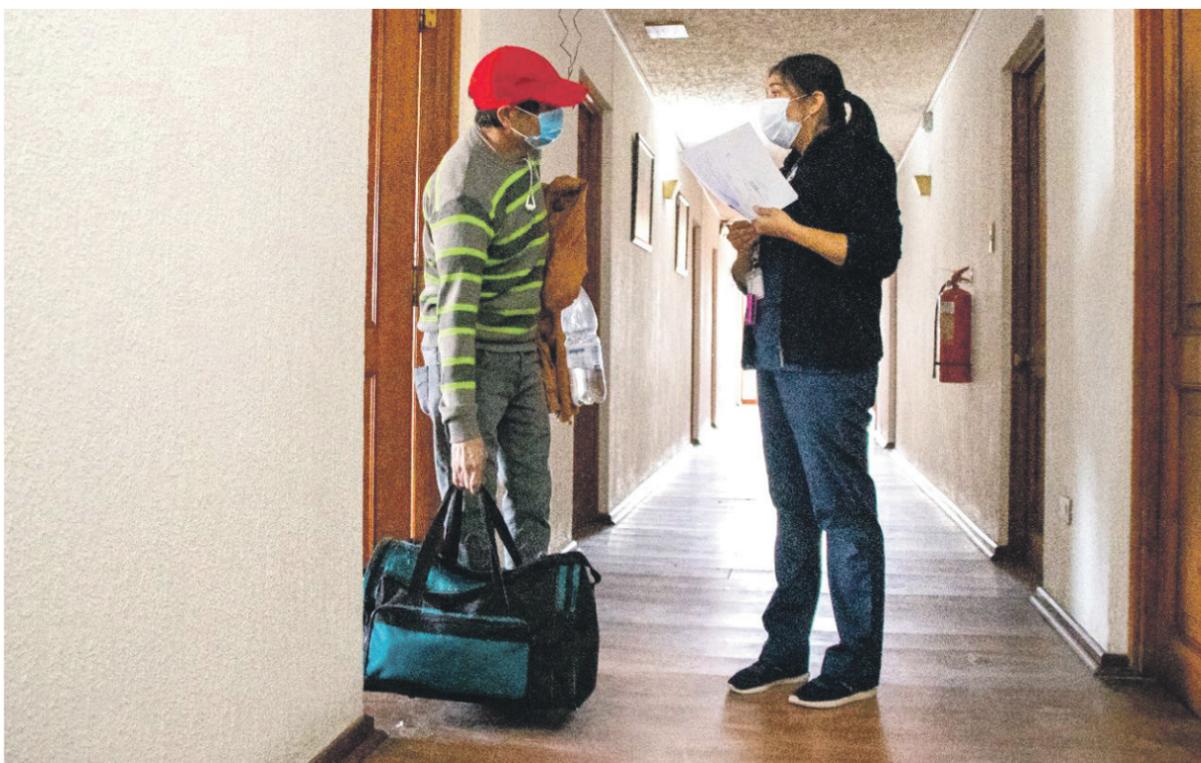




SEGÚN ESTUDIO DEL OBSERVATORIO LABORAL

HOTELES Y RESTORANES, LOS MÁS GOLPEADOS POR CRISIS SOCIAL Y PANDEMIA

Según informe elaborado por la entidad, en abril de este año se registra un aumento anual en la tasa de cesantía, equivalente a un 19,2%, en estos dos rubros de la economía regional. La minería ha logrado contener en parte la caída de los empleos, advierte el documento. 9



EL DÍA

RESIDENCIAS SANITARIAS CUMPLEN ROL CLAVE PARA CONTENER EL COVID-19

Se trata de espacios para personas confirmadas o sospechosas de covid-19 que no tienen donde cumplir su cuarentena.

6-7

AYER SE SUMARON 92 NUEVOS CASOS

LA REGIÓN YA BORDEA LOS MIL CONTAGIADOS DE CORONAVIRUS

El seremi de Salud, Alejandro García, advirtió que se vienen semanas difíciles, ya que la zona entró a la primera ola de la pandemia. Frente a este escenario, el llamado de las autoridades es a reforzar las medidas de prevención. 8

EN LA REGIÓN:

Discriminación es mayor hacia inmigrantes afrodescendientes

La socióloga Daniela Henríquez explicó que la comunidad no es consciente de que está marcando distancia con personas que a la vista parecen "diferentes", por lo que insiste en un "enfoque de derecho" para la población migrante.

4-5

EL BARÓMETRO

Familias favorecidas con el programa "Autoconsumo"



Hornos de barro, gallineros, mesas de cultivo, establos, entre otros, son algunos de los insumos que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia junto al FOSIS entregan anualmente a las familias beneficiarias del programa Autoconsumo, iniciativa que además contempla una serie de talleres relacionados a la alimentación saludable y cómo utilizar los recursos entregados para auto generar sus propios alimentos.

En medio de la pandemia que vive el país, estos implementos, junto con la asesoría, han sido una oportunidad para las personas que forman parte del programa; una opción para no tener que movilizarse fuera de su hogar para adquirir alimentos y una terapia para sobrellevar los efectos sociales de la emergencia sanitaria.

En relación con este tema, la Directora Regional de FOSIS, Loreto Molina, señaló que "el programa Autoconsumo tiene por objetivo que las personas puedan generar sus propios alimentos pero que también mejoren la ingesta de éstos, dado un análisis nutricional que se realiza respecto de toda la familia. Además, permite que sea una actividad donde se involucre toda la familia".

En estos momentos, el programa está apoyando a 231 familias en toda la región de Coquimbo, con una inversión de más de 139 millones de pesos.

La compleja travesía de menor ovallina para estudiar en tiempos de pandemia

Mediante la contingencia y "nueva realidad" en las que muchos han tenido que adecuarse para sobrellevar el trabajo y estudios en época de pandemia, Martina de caleta Punta Talca, debe lidiar además con la escasa señal que hay en el sector para poder llevar a cabo sus tareas.

Este viernes, la tía de la estudiante, publicó en las redes sociales la hazaña que debe realizar su sobrina para cumplir con sus responsabilidades como estudiante durante esta temporada. "Martina tiene que estar con un Notebook (prestado) capeando el viento y el frío, buscando donde encontrar señal para poder conectarse", indica la usuaria de Facebook.

En poco tiempo la publicación logró alcanzar cientos de reacciones, convirtiéndose en el viral en la comuna. "Es una muy buena alumna, dentro del 40% vulnerable (Familia recolector de algas), pero no estudia gratis, paga un dineral, porque su madre ha tenido que optar por un colegio particular para que pueda ser alguien más y tener la posibilidad de ir a la universidad. (La ley SEP no existe en su colegio)", agrega en el texto junto a las fotografías que muestran a la estudiante lejos de su hogar para captar señal.

Además, en la publicación, la usuaria de Facebook agrega que "mi sobrina me llena de orgullo", haciendo también referencia al poco apoyo gubernamental.

Ante esto, la tía de la estudiante conversó con El Ovallino aclarando que la publicación, "no lo hice por pedir. Lo hice porque me llena de orgullo, ella tiene el primer lugar en su curso y considero que no corresponde que el Estado exija sin saber la situación de cada niño o le dé a unos y a otros no por pagar un colegio. No saben el esfuerzo que hay detrás" explica.

Por otro lado, su madre indica que los problemas de conectividad no han sido impedimentos para



que la niña pueda aprender. "Al principio nos costaba mucho en el tema de ir a buscar señal porque acá la cobertura es mala. Íbamos cerca del mar o a un cerro cerca de la casa, pero ella es muy responsable porque a pesar del viento y del frío o lluvia, siempre asiste a sus clases aunque siempre se le corta la señal y se vuelve a conectar", sostiene. "Pero allí estoy yo para que la señal no se le vaya, ya que tengo que estar con la mano levantada para que ella tenga señal y no se desconecte".

En cuanto a otros obstáculos que ha tenido que enfrentar la estudiante, la madre señala que "al principio, sus trabajos los escribía a mano pero ahora ya puede imprimirlos porque tuvimos que instalar un inversor al panel solar, porque acá no hay luz eléctrica y tampoco tenemos generador eléctrico".

A su vez, la esforzada madre comenta que los profesores y colegio al que asiste, conocen la situación de su hija y "valoran mucho lo que hace Martina por su superación y responsabilidad", finaliza.

Tristeza por deceso de Perfecto López, funcionario municipal de Coquimbo

A los 90 años de edad, y tras luchar por más de un año contra una rebelde enfermedad, dejó de existir la madrugada de este sábado 06 de junio de 2020, Perfecto Arturo López (QEPD), quien fuera en vida padre de familia, destacado servidor público, y funcionario de la Municipalidad de Coquimbo, donde, antes de su retiro laboral, desempeñó sus últimas labores al interior de la institución edilicia como administrador de los recintos deportivos Fortín Mota y Estadio Techado Municipal de la ciudad puerto.

Perfecto Arturo López, casado, con tres hijos, abuelo y bisabuelo, será recordado como un hombre amable, sencillo y con una gran vocación de servicio público. Al momento de hacer su retiro desde la Municipalidad, había cumplido más de 30 años de trabajo al interior del Municipio, hasta donde llegó en septiembre del año 1982, cuando ingresó bajo la administración del alcalde Jorge Morales Adriasola.

El Alcalde Marcelo Pereira, lamentó la partida del ex funcionario Municipal y envió sus condolencias a la

familia, amigos y a todos quienes tuvieron la oportunidad de trabajar y compartir con él, "Lamentamos el fallecimiento de Don Perfecto López, un gran servidor público que dedicó gran parte de su vida al trabajo municipal, prestando apoyo desde la administración pública para gestionar proyectos e iniciativas en directo beneficio de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de nuestra comuna", señaló el Edil.

El actual consejero regional, Lombardo Toledo, también lamentó la partida de Perfecto López. "Quiero con respeto y solidaridad enviar mis saludos y pésame a la familia y comunidad de Coquimbo por el fallecimiento de Don Perfecto Arturo López, a quien conocí cuando fui Director Regional de Deportes y Recreación y el Presidente del Consejo Local de Deportes de la comuna puerto entre los años 90 y 94. Juntos trabajamos con y para las organizaciones del deporte y la recreación entregándoles obras de infraestructura y programas recreativos con grandes frutos para el desarrollo integral de vecinos y vecinas", expresó.



OPINIÓN

EDITORIAL

Bienes a tu casa



GIANNINA GONZÁLEZ MICHEA
SEREMI DE BIENES NACIONALES

Los difíciles tiempos que estamos viviendo, han obligado a que todos modifiquemos la forma en que habitualmente hacemos las cosas. En ese sentido, el Ministerio de Bienes Nacionales, desde antes de la pandemia había comenzado una forma nueva de interactuar con la comunidad, le llamamos “Bienes a tu casa”. Esto significa que el Servicio se dirige al domicilio del beneficiario para hacer la entrega del título de dominio. Este mismo programa, lo hemos modificado tomando todas las medidas sanitarias y lo hemos incrementado, dirigiéndonos al domicilio de nuestros usuarios a entregarle las buenas noticias, así hemos logrado ver rostros inolvidables, compartir anhelos y sueños de un futuro mejor, familias agradecidas y esperanzadas. Hoy con mayor fuerza que antes tenemos que seguir trabajando con la certeza de que detrás de cada expediente en tramitación existe la esperanza de una familia cuyos sueños dependen de ese título de dominio.

El covid-19 en los campamentos

Se requiere que alguna autoridad actúe con la mayor celeridad posible para ir disponer de agua para los dos mil habitantes del campamento de Las Compañías

Cada día aumentan más los contagios y las personas fallecidas por el Covid19 en el país y en la región de Coquimbo. Al día de ayer, se contabilizaban más de 130 mil casos en el territorio nacional y casi mil en nuestra región. Nos estamos acercando al peak de la enfermedad, razón por lo que es necesario extremar las medidas de prevención a objetivo de evitar propagaciones, especialmente entre la población más vulnerable.

En medio del combate a la pandemia, se insiste en que los habitantes de los campamentos o “tomas” del país están en un peligro latente porque no cuentan, en la mayoría de las veces, con disponibilidad de agua potable.

El agua es un recurso básico y se vuelve aún más necesario en el actual contexto, ya que, tal como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud, se requiere lavarse las manos en forma frecuente con el fin de evitar nuevos contagios.

En la región, una situación verdaderamente dramática están viviendo los dos mil personas del campamento levantado en las inmediaciones del cementerio de Las Compañías, donde al agua sólo se puede acceder mediante dos formas: un grifo ubicado a una larga distancia de las

viviendas o mediante la compra de bidones que un particular comercializaba en forma periódica.

En el campamento vive un alto porcentaje de adultos mayores, quienes constituyen según los estudios el grupo de mayor riesgo de contagio del Covid-19.

Frente a esta realidad, el Instituto de Derecho Humanos realizó una visita de observación al lugar y comprobó la precariedad en que viven sus habitantes, quienes también se han visto golpeados por un segundo efecto de la actual crisis sanitaria, la falta de empleo. El INDH envió un oficio a la municipalidad de La Serena para que repartiera con mayor frecuencia en el lugar, pero como no hubo una respuesta satisfactoria, se determinó a interponer un recurso de protección a favor de los habitantes del campamento en la Corte de Apelaciones. Actualmente, la acción judicial que apunta tanto a la municipalidad de La Serena como a la seremía de Salud, está en trámite y ya fue acogida por la Corte.

Más allá de la judicialización del caso, se requiere que alguna autoridad actúe con la mayor celeridad posible para ir disponer de agua para los dos mil habitantes del campamento.

CARTAS

Pandemia y medicamentos por internet

Jorge Cienfuegos
Académico U. Andrés Bello

Si bien hace tiempo que la venta de medicamentos a través de Internet ha ido en ascenso, sin duda que durante los días de pandemia ha tenido una explosión.

Sin embargo, acceder a diversos fármacos por esta vía concentra un sin número de riesgos para la salud.

Internet es una herramienta muy importante en nuestra sociedad moderna. Los medicamentos que tienen condición de venta libre, son los que la autoridad sanitaria ha determinado como seguros y de amplio margen terapéutico. Pero no están ajenos de

problemas si son mal utilizados. En cambio, los que requieren una receta médica, aún carecen de un sistema en Chile de receta electrónica que permita verificar su veracidad y seguridad, tanto para el usuario como por el mal uso de estos.

No es fácil adquirir un medicamento por esta vía, como si fuera cualquier otra cosa, ya que no solo tienen las complejidades relacionadas a su uso y el necesario asesoramiento del mismo, sino que entramos en

un problema mundial, los medicamentos falsificados.

Esto es un problema mundial, abordado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que no hemos avanzado tanto como quisiéramos con país en este aspecto.

Otro riesgo que detalla el profesional es que los medicamentos que se puedan adquirir por Internet pueden estar vencidos o mal almacenados, lo que podría generar que pierdan su estabilidad, seguridad y efectividad.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial. Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



En dos años se duplicó la población migrante, lo que supone un desafío mayor para la institucionalidad y también para la comunidad, según el IPP de la UCN.

EL DÍA

SEGÚN EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UCN

DISCRIMINACIÓN A INMIGRANTES EN LA REGIÓN ES MAYOR HACIA PERSONAS AFRODESCENDIENTES

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Coquimbo es la región con la más alta percepción de discriminación hacia la población migrante, según la mirada de este mismo grupo de personas, que durante los últimos años ha duplicado su presencia en la zona. Esto afecta “con más fuerza” a la comunidad afrodescendiente, lo que se puede explicar por razones racistas, según el equipo del Instituto de Políticas Públicas (IPP) de la Universidad Católica del Norte.

Esta problemática fue abordada en terreno por el instituto, que conversó con los principales actores de este fenómeno, para hacer un diagnóstico de las dificultades a las que se enfrentan los migrantes en la región y los desafíos que estos plantean no solo para la institucionalidad, sino para la sociedad en general.

La socióloga del IPP, Daniela Henríquez, explica a El Día que “en la región hay una percepción de la

La socióloga Daniela Henríquez explicó a El Día que muchas veces la comunidad no es consciente de que está marcando distancia con personas que a la vista parecen “diferentes”, por lo que insiste en un “enfoque de derecho” para la población migrante, no solo desde la institucionalidad, sino también desde la comunidad. Sin embargo, la discriminación es solo una parte de los problemas que aquejan a este grupo, algo que fue abordado por un estudio que busca generar políticas públicas para darles solución.

población migrante como si fueran grupos de una segunda categoría. Eso afecta con más fuerza a la población afrodescendiente y ahí se pueden observar discursos racistas, que no tienen que ver necesariamente con el rechazo a la migración”.

Según la profesional “la gente no es consciente de que esos discursos son racistas o discriminatorios”, frente a lo cual se maneja la hipótesis de que “estamos acostumbrados, sobre todo en la conurbación La

Serena-Coquimbo, a contextos muy homogéneos, donde no hay una composición social muy diversa”.

Así, pese a matices, la socióloga ejemplifica con que “la gente va a colegios donde comparte con personas prácticamente iguales a ella, lo mismo en un centro comercial o un supermercado (...) por lo general no se encuentran con personas distintas, lo que hace que se genere un rechazo, pero sin tener necesariamente conciencia

“En la región hay una percepción de la población migrante como si fueran grupos de una segunda categoría. Eso afecta con más fuerza a la población afrodescendiente y ahí se pueden observar discursos racistas”.

DANIELA HENRÍQUEZ
SOCIÓLOGA

de ello”.

Para Henríquez, se debe trabajar en “avanzar en un enfoque de derechos” que permita dejar de ver a estas personas como grupos de “segunda categoría” y se les valore por “el solo hecho de ser personas”,

algo que debe ir de la mano “con políticas públicas que favorezcan la integración, porque hay países que incluso han potenciado su desarrollo con una política migratorio robusta”, sostiene.

“Los migrantes en la región de Coquimbo vienen con la intención de mejorar su calidad de vida y por lo mismo, con intención de trabajar. Son personas en edad joven, en el caso de los venezolanos la mayoría tiene estudios profesionales y en ese sentido son un capital humano muy especializado y que hoy día por ejemplo en la pandemia se está viendo la incorporación de este grupo con especialidad médica para poder atender la emergencia”, agrega.

DIAGNÓSTICO MIGRANTE

El análisis de las problemáticas que afectan a los inmigrantes fue encargado al IPP por el Gobierno Regional, y financiado con recursos Subdere, por lo que no solo tiene un “fin científico”, sino que está direccionado específicamente a generar políticas públicas que puedan dar respuestas a estos grupos de personas, que se encuentran en constante crecimiento.

Al igual que el resto del país, la Región de Coquimbo ha registrado un acelerado incremento de la población migrante y para fines de 2018 ya se estimaba en 29.537 el total de

29.537

de personas migrantes se estima residen en la región de Coquimbo, según datos del INE y Extranjería. En dos años se duplicó la cifra.

personas extranjeras con residencia en la zona, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migraciones.

De 2017 a 2019 se duplicó la cantidad de inmigrantes, lo que plantea “un desafío no menor” dice Henríquez, para una institucionalidad “que estaba preparada para cierta cantidad de personas” y que en este nuevo escenario enfrenta la difícil tarea de “poder ordenar, gestionar y procesar” el trabajo en esta materia.

Además, las estructuras han cambiado. “Desde 2017 hacia atrás teníamos mayor cantidad de gente proveniente de Perú o de Bolivia. Hoy los principales grupos que migraron los últimos dos años vienen de Venezuela, Haití y Colombia. Esto tiene impactos culturales y para la población haitiana resulta muy compleja la integración a propósito de la barrera idiomática”, agregó la

“La población de la región de Coquimbo es muy homogénea. Por lo general, las personas no se encuentran con otras muy distintas, lo que hace que se genere un rechazo a lo diferente, pero sin tener necesariamente conciencia de ello”.

DANIELA HENRÍQUEZ
SOCIÓLOGA

socióloga.

PRINCIPAL NECESIDAD

Para Henríquez resulta crucial asegurar la “identidad jurídica” de los migrantes, algo importante a la hora de encargarse de temas trascendentales para su calidad de vida, como la vivienda y el trabajo. Esto implica “existir civilmente en el país al que uno llega”, lo que en términos simples, en Chile se relaciona con el RUT.

“Imagina la cantidad de veces que a nosotros nos piden el RUT para poder

hacer un trámite. Constantemente estamos necesitando este dato. Desde algo simple como enviar una encomienda, hasta para algo mucho más complejo, como hacer un contrato de arriendo. Para todo esto se necesita tener la situación regularizada”, indicó.

Quien no tenga esa identidad jurídica, explicó Henríquez, “va ser vulnerable de abusos, tanto para la contratación laboral, como para hacer un contrato y obtener una vivienda. Al no tener una condición migratoria regulada, no se pueden establecer relaciones civiles como un contrato bajo la norma”.

Con estas conclusiones, el estudio del IPP fue presentado en la zona con el fin de generar políticas al respecto. En este sentido, para Henríquez, es una “oportunidad relevante” en la Región de Coquimbo que se cuenta “con una mesa, que es liderada por la Seremi de Desarrollo Social, donde se trabaja a nivel intersectorial estos temas”.

Dentro de sus propuestas, sostiene, se remarca la necesidad de trabajar en sensibilización, pero no solo con las instituciones, sino que también con la ciudadanía, “porque de esa manera es factible que se permita la integración social de las personas migrantes y que ellos no solo puedan ejercer sus derechos, económicos, sociales, sino que también puedan ser un aporte efectivo a la sociedad”, concluyó.

gtd

Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

Nuestro nuevo router te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.

- Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps
Velocidad subida 200 Mbps
Incluye WiFi Hi-Speed y 2 Smart Connect
- TV HD 124 canales
Fox Premium
- Telefonía libre 100 números

600 950 5000
gtd.cl

OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS

- Nº1 en Velocidad de Netflix
- Nº1 en Menor Tasa de Reclamos

PARA CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS

El rol clave de las residencias sanitarias para contener el coronavirus

Se trata de espacios para personas confirmadas o sospechosas de covid-19 que no tienen donde cumplir su cuarentena. En la región actualmente hay 5 distribuidas en diversas comunas, y una residencia sociosanitaria para personas en situación de calle, todas cuentan con alimentación y monitoreo médico y mantienen actualmente un 42% de ocupación.

Javiera Sánchez / La Serena

@eldia_cl

Antes de la paralización momentánea de la obra del CDT por cuarentena preventiva, varios de sus trabajadores presentaron síntomas de covid-19, provocándose un brote del virus al interior de la obra.

Miguel Rivera fue uno de ellos y hace algunas semanas comenzó a presentar fiebre, pensó que era un resfrío, sin em-

bargo, al llegar a su trabajo y tomarse la temperatura presentó 37,9°.

“Me dijeron que no podía entrar, esperé al jefe de seguridad y me llevó al hospital, allí me hicieron el examen y me mandaron a cuarentena por 4 días hasta esperar los resultados, el día lunes fueron a verme y me dijeron que era positivo y tenía que estar aislado en cuarentena” relató Miguel.

Agregó que “los primeros días fueron complicados porque tenía mucha tos, se me apretaba el pecho, no podía respirar, no podía pedirle ayuda a mi familia por-

169

camas disponibles hay de las 308 camas en total que hay en las 6 residencias sanitarias que tiene la región de Coquimbo.

que no se podían acercar, no es como un resfrío o una gripe, nadie se puede acercar, estuve muy complicado”.

Sus complicaciones y debido a que en su casa no tuviera las condiciones idóneas para efectuar la cuarentena, provocaron que se trasladara a una de las 5 residencias sanitarias que tiene la región de Coquimbo, tres en La Serena, permaneciendo específicamente en la que

está ubicada en el Hotel La Serena Plaza.

“Llegué no muy saludable pero acá estuve mejor, me atendieron bien, me dieron todo lo que necesitaba, así que ahora estoy bien, ya voy a mi casa a estar con mi familia a seguir cuidándose, porque eso es lo principal, cuidarse y seguir los protocolos”, señaló tras haber cumplido los 14 días de aislamiento y ser dado de alta.

LAS RESIDENCIAS

En la región de Coquimbo hay 5 residencias sanitarias, 3 en La Serena, 1 en Ovalle, 1 Illapel, 1 en Salamanca y 1 residencia sociosanitaria en La Serena, las que suman en total 308 camas.

“Queremos recordarle a la comunidad que nuestro Servicio de Salud desde el inicio de la pandemia ha dispuesto de residencias sanitarias, por eso queremos invitarlos a ustedes a que si el día de mañana están confirmados de covid-19 o son pacientes sospechosos y no quieren

Díario El Día - YouTube x +

www.youtube.com/eldiacl

Abriendo el día

DISTINTAS LOCALIDADES INSTALARON BARRICADAS PARA PREVENIR CONTAGIO

SE BLOQUEAN ACCESOS COSTEROS

EN VIVO

Dale play y sé parte de nuestra comunidad.

YouTube / eldiacl | @eldia_cl | LIVE / diarioeldiacl | www.diarioeldia.cl

elDía | TV

colocar en riesgo a sus seres queridos pueden utilizar estos dispositivos” señaló Claudio Arriagada, Director Servicio Salud Coquimbo.

Se trata de diversos hoteles y hostales de la región que cuentan con servicio de alimentación, monitoreo clínico, servicio de lavandería y todas las comodidades para realizar sin dificultades las cuarentenas respectivas.

Recintos para “pacientes que han sido diagnosticadas con covid-19, personas que son sospecha de covid-19, los contactos estrechos de algún caso positivo que no puedan cumplir su cuarentena en su domicilio, ya que porque viven algún paciente crónico o no se cumplen las condiciones en su hogar para estar aislado” detalló la enfermera a cargo de la residencia ubicada en Hotel La Serena Plaza, Camila Alfaro.

La enfermera explicó que además de la enferma hay 4 técnicos en enfermería (TENS), por lo que hay personal las 24 horas del día.

En el lugar existen horarios definidos de alimentación y de desinfección, además cada habitación cuenta con un teléfono al cual pueden llamar en cualquier horario en caso de requerir atención médica.

“Los pacientes no salen de sus habitaciones y en caso que requieran atención médica o alguna otra cosa ellos llaman por teléfono al número cero y se comunican de inmediato con nosotras” indicó Alfaro.

Agregó que “cada paciente que ingresa a la residencia tiene que venir con sus útiles de aseo personal, ropa para 14 días y en caso que lo requieran, con su tratamiento para 14 días, si es una persona autovalente los medicamentos los manejan ellos, sin embargo, nosotros igual mantenemos un tarjetero y los llamamos para recordarles los horarios de los medicamentos”.

El lugar además cuenta con un médico referente de las residencias sanitarias, la Dra. Betsabé Pereiro, quien cubre las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Es quien evalúa el informe médico de las personas que solicitan el cupo a una residencia sanitaria y una vez que ingresa el paciente evalúa su condición clínica y cómo llega al momento de ingresar, además de eventualidades durante la estadía en el aislamiento.

“Cumpliendo los 14 días de aislamiento respectivo evaluo para dar el alta al paciente y en caso de no cumplir los criterios sigue su estadía acá” manifestó la dra. Pereira.

Añadió que “a los pacientes post hospitalizados también les hago un seguimiento más constante en vista que ya tuvieron una hospitalización previa con ventilación mecánica, todas eventualidades las tomo



SERVICIO SALUD COQUIMBO

Tras cumplirse los 14 días de cuarentena los pacientes son evaluados y si cumplen los criterios médicos son dados de alta para que vuelvan a sus hogares

“Los primero días fueron complicados porque tenía muchos, se me apretaba el pecho, no podía respirar, no podía pedirle ayuda a mi familia porque no se podían acercar, no es como un resfrío o una gripe, nadie se puede acercar”.

MIGUEL RIVERA
TESTIMONIO

en cuenta para hacer la evaluación médica”.

CRITERIOS DE INGRESO

“Hay que resaltar que la residencias sanitarias vendría a reemplazar el domicilio del paciente positivo contacto o sospechoso que no puede cumplir el aislamiento o cuarentena en su domicilio en vista de que no cumple con los requerimientos para que se haga efectiva esa cuarentena o también viva con personas de riesgo como adultos mayores, enfermedades crónicas, inmunodeprimidos que se necesite aislar, entonces lo traemos a la

residencia sanitaria” detalló la médico.

Los casos son evaluados y referidos desde alguno de los centros de la Atención Primaria de Salud o de los hospitales, también a funcionarios de la salud, funcionarios del orden y seguridad y solicitudes de la Autoridad Sanitaria.

“Personas mayores de 18 años o en su defecto menores de edad pero que tengan un tutor o representante legal, son situaciones de aquellos pacientes que son positivo y tienen a cargo un menor que no tienen otro cuidador” precisó Pereira.

Se trata de un lugar que busca similar un domicilio, por lo que las personas que ingresan deben tener una condición clínica estable, ya sea con o sin sintomatología. Enfermos crónicos deben tener compensada y controlada su situación, ya que podrían requerir de atención de un centro de mayor especialidad.

“Esto no es un hospital es una residencia sanitaria, igual hacemos vigilancia clínica para detectar manifestaciones clínicas y

actuar a tiempo, trasladar a los pacientes a un hospital o hacerles laboratorio en caso de que lo amerite” enfatizó la dra. Betsabé Pereira.

“Es importante reforzar el llamado a acudir a estas residencias sanitarias, ya que es una medida importante para contener los contagios de esta enfermedad. Pueden acudir personas confirmadas con Covid_19 o algún contacto estrecho de un caso confirmado que no pueda realizar la cuarentena en su hogar. (...) Desde el punto de vista epidemiológico, nos permite tener un mejor control de las cuarentenas de los casos positivos” dijo por su lado el Seremi de Salud Alejandro García.

Explicó que para reforzar los canales de comunicación establecieron un número de Residencias Sanitarias donde las personas pueden realizar consultas y solicitar un cupo. De esa forma se acoge la solicitud y se coordina el traslado, y posterior ingreso. El número es +569 5333 1302.

Desglose residencias sanitarias en la región de Coquimbo

En la región de Coquimbo hay 6 residencias sanitarias (una sociosanitaria) las que se ubican en La Serena (3), Ovalle, Illapel y Salamanca, con un total de 308 camas, las que mantienen un 42% de ocupación, con 54 pacientes covid positivo y 75 sospechosos, dejando disponibles al día de hoy 179 camas.

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

EMPRESA DE MOVIMIENTO DE TIERRA
REQUIERE CONTRATAR

**MECÁNICO PRIMERA,
ELECTROMECAÁNICO
Y SOLDADOR.**

Enviar curriculum a:
selecciones18@gmail.com

INSTALACIONES OSKAR

OFRECE SERVICIOS DE
REPARACIONES E INSTALACIONES DE:

- Alarmas
- Cierres centralizados
- Gps

☎ +569 44893393

BORDEA LOS MIL AFECTADOS POR COVID-19

Región de Coquimbo enfrenta peak de contagios

Tras la confirmación de 92 nuevos casos de coronavirus, el seremi de Salud, Alejandro García, advirtió que se vienen semanas difíciles, ya que la zona entró a la primera ola de la pandemia. Frente a este escenario, el llamado de las autoridades es a reforzar las medidas de prevención.

Lucía Díaz G. / LA SERENA

 @eldia_cl

A tres meses de la llegada del coronavirus a Chile, la región de Coquimbo vive sus días más complejos. Ayer se reportaron 92 nuevos casos, la cifra más alta desde que se confirmaron los primeros contagios en la capital regional, dos funcionarias del Instituto de Previsión Social (IPS), el pasado 18 de marzo.



LAUTARO CARMONA

La comuna de Coquimbo lidera los casos de Covid-19 de la región con un total de 322 personas afectadas por el virus.

En el balance de la situación local de la enfermedad, la Intendente Lucía Pinto detalló que los pacientes corresponden a Coquimbo (39), La Serena (23), Ovalle (18), Monte Patria (03), Salamanca (02), Río

Hurtado (02), Canela (01), Combarbalá (01), Punitaqui (01) y dos de otras regiones.

De esta manera, la zona totaliza 990 personas infectadas con Covid-19, de las cuales 362 se han recuperado y 35 permanecen hospitalizadas en distintos centros de salud del territorio. En tanto, a la fecha, se registran seis víctimas fatales a causa del virus, las que ya han sido informadas.

PRIMERA OLA

Frente a este panorama, el seremi de Salud, Alejandro García, advirtió que se vienen semanas difíciles, donde el autocuidado es clave para frenar los contagios. “Entramos en el peak o primera ola de casos confirmados”, reconoció, haciendo énfasis en que se deben reforzar las medidas de prevención.

En este sentido, la autoridad de la cartera reiteró que el principal foco está en “el distanciamiento social, uso de mascarillas y lavado de manos. Tengamos especial cuidado con los adultos mayores y las personas con patologías crónicas porque son las más vulnerables al coronavirus”.

Asimismo, la Intendente hizo un llamado de colaboración a la comunidad, argumentando que “esto no es un juego, estamos hablando de un virus muy contagioso y que puede tener consecuencias fatales. Todas las medidas que podamos tomar como Gobierno no van a servir de nada si las familias de nuestra región no ponen de su parte”.

En la misma línea, señalaron que actualmente quedan 179 camas disponibles en las seis residencias sanitarias dispuestas en la región de Coquimbo, habilitadas para que pacientes positivos o con sospecha de Covid-19 cumplan su cuarentena tranquilamente, con todas las condiciones necesarias.

Por otra parte, Alejandra Álvarez, subdi-

“ Esto no es un juego, estamos hablando de un virus muy contagioso y que puede tener consecuencias fatales. Necesitamos toda la colaboración de la comunidad con las medidas de distanciamiento social, uso de mascarillas y salir lo justo y necesario”.

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

rectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, precisó que de los 35 hospitalizados en la zona, 16 están graves, conectados a un ventilador mecánico. Se encuentran internados en el hospital de contingencia de Ovalle (14), La Serena (12) y Coquimbo (09).

En cuanto a la red asistencial de salud de la región, la profesional detalló que de un total de 1.173 camas, 486 se mantienen disponibles con una ocupación que alcanza el 56%. En tanto, en la unidad de pacientes críticos se contabilizan 33 camas libres, de las cuales 12 son UCI y 21 UTI.

COQUIMBO: TASA MÁS ALTA DE CONTAGIOS

Con 322 casos de coronavirus, la comuna de Coquimbo concentra la tasa más alta de contagios de la región, situación que inquieta a gran parte de la población. De hecho, el alcalde de la ciudad puerto, Marcelo Pereira, ha solicitado en varias oportunidades cuarentena total para la conurbación.

En la última entrevista que concedió a nuestro medio, el edil señaló que se podía prever el explosivo aumento de positivos en la tierra porteña por factores como el retraso en la entrega de exámenes, la falla en los laboratorios y la poca conciencia de la ciudadanía, que continúa con las aglomeraciones.

Desglose total por comuna

- Coquimbo: 322
- La Serena: 228
- Ovalle: 204
- Monte Patria: 62
- Illapel: 38
- Salamanca: 25
- Otra región: 20
- Punitaqui: 19
- Andacollo: 18
- Vicuña: 16
- Combarbalá: 15
- Río Hurtado: 09
- Los Vilos: 05
- Paihuano: 04
- Canela: 04
- La Higuera: 01

PAPA MÓVIL
PAPA CARDENAL

LLEVA LA PAPA CARDENAL
SACO DE 25 KILOS: \$8.000.-

ENTREGA A DOMICILIO AL FONOS/WHATSAPP:
+56 9 94197916

UF 6.06.20: \$ 28.716,52

DÓLAR COMPRADOR: \$ 769,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 769,20

IPC ABRIL: 0,0%

IPSA: +3,81%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.033,42 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +3,66% y cerró en 20.215,54 puntos.

INFORME DEL OBSERVATORIO LABORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Hoteles y restaurantes los rubros más golpeados tras estallido social y pandemia

Equipo El Día / LA SERENA

@eldia_cl

La crisis sanitaria que se vive por el coronavirus ha traído consigo diversas consecuencias a nivel financiero y en la remuneración de la población en la región y el país, que ya venía golpeado económicamente desde el estallido social.

Esto queda demostrado en las cifras entregadas por el informe "Panorama económico y laboral Región de Coquimbo - Abril 2020", que realizó el Observatorio Laboral en el que se detalla que una de las actividades más golpeadas de la región es el sector de hoteles y restaurantes, el cual registra el mayor aumento anual en la tasa de cesantía, equivalente a un 19,2%.

A esto se suma la caída en el número de ocupados durante el último año, en los sectores Comercio (-9.568), Industria Manufacturera (-5.308), Transporte y Comunicaciones (-3.384), y Servicios de Hogares (-4.213). Si bien estas cifras no son positivas, sobre todo en sectores que son tradicionales en la economía regional, encuentran alivio en otras áreas, como la minería.

Al respecto, Pablo Pinto, director del Observatorio Laboral de la Región de Coquimbo, "respecto del año pasado, tenemos el caso de la minería, que ha logrado contener en parte la caída de los empleos, algo que nos hace ver con algo de optimismo lo que está ocurriendo".

El informe agrega que la crisis sanitaria provocada por el coronavirus en la zona ha provocado, en promedio, la disminución de la actividad económica en más de un 50% en la mayoría de las actividades económicas y podría ir en aumento debido a la incertidumbre que existe en la logística y en los mercados en general, afectando directamente a rubros tradicionales en la región, que hoy emplean a más de 150

Según el estudio la mayoría de las cifras no son positivas, sobre todo en sectores que son tradicionales en la economía regional, encuentran alivio en otras áreas, como la minería.

mil personas, número equivalente al 40% del total de los ocupados. Otros sectores, como la construcción, que emplea en la región a más de 30 mil personas, registran caídas en sus ventas, y varias empresas han retrasado sus planes de inversión.

Una situación económica, que según se señala en el informe, venía precedida de una desaceleración severa, producto del estallido social, lo que pone a la zona en un escenario de mayor fragilidad para la mayoría de sus rubros. De hecho, el Indicador Mensual de Actividad Económica, IMACEC estimado (-3,5% en marzo) fue de similar magnitud al impacto del estallido social en la actividad económica de octubre 2019 (-3,4%), y se espera una mayor caída en abril.

El seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Coquimbo, Matías Villalobos, manifestó que "el compromiso es continuar generando oportunidades que permitan enfrentar los efectos negativos que trae esta crisis sanitaria en el plano económico y laboral. Las medidas han apuntado a proteger los puestos de trabajo y mantener fuentes de ingreso para las familias en el marco de esta pandemia, apoyo a las Pymes del país y que sin dudas demanda de un esfuerzo, tanto público como privado, para enfrentar la actual situación".

Villalobos destacó medidas como la Ley de Protección de Empleo que ha permitido amortiguar el aumento de las cifras de desempleo.

Desde el Observatorio Laboral indican



EL DÍA

Otros tiempos, cuando sin la pandemia los restaurantes podían colocar sus mesas en la calle para atender al público. Hoy viven en una crisis.

que las nuevas cifras durante las próximas semanas evidenciarán con mayor detalle la intensidad de la contracción económica en la región.

ADAPTARSE A LA CRISIS

Pablo Pinto indica que en el marco de la pandemia y las medidas de "distanciamiento físico" requeridas, muchas empresas han adaptado sus formas de ventas y entrega de servicios, con el objetivo de generar liquidez en este contexto.

"Las compras por internet han aumentado y en este sentido, el uso de redes

sociales y medios tecnológicos se ha transformado en una necesidad", indicó.

Así también, otros sectores productivos se han adaptado, realizando esfuerzos por ofrecer sus productos y servicios a distancia o a través de plataformas online. Es el caso de las clases de deportes, capacitaciones y venta de productos a domicilio, por ejemplo.

Por otro lado, distintos servicios sociales se desarrollan en modalidad de teletrabajo, teniendo que adaptar al formato no presencial con el uso intensivo de plataformas virtuales para reuniones, clases y coordinaciones.

servitec
clima

Que tu lugar de trabajo y tu hogar estén calefaccionados este invierno.



Equipo Split Muro Inverter 9.000 BTU

antes: \$479.990
OFERTA \$429.990

Precios con IVA incluido

- Tecnología Inverter
- Operación silenciosa
- Control remoto multifuncional
- Wifi incorporado
- Alta eficiencia energética

LENNOX



Jorge Montt 507, La Serena
Fono 224 910 949 - contacto@servitecclima.cl
www.servitecclima.cl

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE SUMARON 553 VÍCTIMAS

GOBIERNO REAJUSTÓ A 2.190 LOS MUERTOS A CAUSA DE COVID-19 EN CHILE

Se trata de personas que fallecieron sin haber tenido un examen que confirmara el diagnóstico de contagio de coronavirus, pero presentaban los síntomas.

Efe / Santiago

 @eldia_cl

El Gobierno aumentó a 2.190 la cantidad de muertos por causa del Covid-19 en el país, luego que reconociera que había 653 personas que no estaban contadas en la estadística.

Se trata de personas que murieron sin haber tenido un examen que confirmara el diagnóstico de contagio de coronavirus, pero presentaban los síntomas.

El ministro de Salud, Jaime Mañalich, dijo en el balance de este domingo que esto se determinó tras revisar las bases de datos del Registro Civil y de los exámenes de PCR hechos en todo Chile.

“(Esto) nos lleva a la necesidad de reconocer, de acuerdo a las definiciones que ha hecho la OPS y la OMS tanto en marzo y en abril (...) en asignar como posibles casos de muerte asociadas a Covid-19 un número adicional de 653 personas fallecidas”, declaró.

Sin embargo, en el primer reporte del domingo se informaron 1.637 muertes durante toda la emergencia, por lo que en total se sumaron 553 casos y no los 653 rectificadas posteriormente.

La actualización de la cifra se realizó a través de la web oficial del Gobierno para la pandemia y no en una conferencia de prensa. “Este es un ajuste que tenemos que hacer. Es un compromiso de legitimidad”, dijo el ministro.

RÉCORD DE CONTAGIOS

En tanto, la autoridad informó de un récord de 6.405 nuevos contagios en las últimas 24 horas, con lo que el total de infectados en Chile asciende a 134.150 personas.

Respecto a los pacientes que se encuentran hospitalizados, el ministro de Salud dijo que hay 1.336 personas



Reajuste de datos se da tras la entrega de cifras de fallecidos y contagios más altas desde el inicio de la pandemia

EL DÍA

“Este es un ajuste que tenemos que hacer. Es un compromiso de legitimidad”.

JAIME MAÑALICH
MINISTRO DE SALUD

que se encuentran conectadas a ventiladores mecánicos, 372 de ellas en estado crítico.

En cuanto a los números relacionados a la capacidad hospitalaria del país, el ministro señaló que existen 328 ventiladores mecánicos disponibles, mientras que las 130 residencias sanitarias dispuestas a lo largo del territorio suman 11.812 cupos.

NUEVAS CUARENTENAS

Este domingo la autoridad sanitaria se reunió con el presidente Sebastián Piñera, cita en la se tomó la decisión de implementar, desde el martes 9 de junio hasta por lo menos el viernes 12, cuarentenas para la ciudad minera de Calama y la porteña San.

Asimismo, Mañalich aseguró que

se “endurecerán” los controles en la aduana sanitaria que vigila el flujo de personas entre la región metropolitana y la colindante región de Valparaíso.

FURGONES ESCOLARES

Este domingo, además, el presidente Sebastián Piñera presentó el sistema de transporte para los pacientes de Covid-19.

“Impulsamos con mucha fuerza las residencias sanitarias. Hoy día tenemos más de 129 residencias sanitarias en todas las regiones de Chile”, con más de 12 mil camas para quienes no puedan realizar aislamiento en sus viviendas. Estas viviendas, afirmó Piñera, cuentan con todas las comodidades básicas para que las personas tengan el mejor cuidado.

“Tenemos que ser capaces de movilizar, transportar a estas personas”, indicó el mandatario, por lo que señaló que existen diversos mecanismos, desde call center, cuadrillas y ahora, transporte directo de pacientes.

Este se oficializó mediante un convenio con furgones escolares. “Hago un llamado a cumplir con las cuarentenas, y quiero anunciar que

serán mucho más severas las fiscalizaciones”, sentenció el mandatario, afirmando que quienes no cumplen las medidas de seguridad, ponen en riesgo a la población.

ESTADO DE CATÁSTROFE

Tras ser consultado respecto a si en la reunión de este domingo el presidente Piñera se pronunció sobre una eventual extensión del estado de catástrofe, el secretario de estado aseguró a la prensa de que “no se habló del tema” y reiteró que la decisión es un asunto que va más allá del ámbito sanitario.

Cabe recordar que el estado de excepción constitucional permite la implementación del toque de queda que ha regido en el país desde el 22 de marzo y cuya duración de 90 días expiraría en menos de 2 semanas más.

Con los últimos datos entregados por el ministerio de Salud y en comparación con las cifras documentadas por la universidad Johns Hopkins, Chile se sigue manteniendo en el tercer lugar latinoamericano como el país con más casos de coronavirus, siendo superado por Perú y Brasil.

Publica en www.diarioeldia.cl | O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa 2D-1B, San Juan, Irene Frei, \$200.000 + garantía. Coquimbo. F: 512-315463

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Villa El Indio depto interior amoblado, 1 ambiente, salida independiente, \$150.000. F: 963748489

Amplio departamento San Joaquín, 4D-2B, pieza y baño de servicio, 180 m2, \$830.000. F: 994221737, 988299316

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local La Florida Maite-nes esquina Girasoles 1104. F: 933461440

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512523655

VENDO - CASA

La Serena Unimarc Las Compañías, vendo casa esquina, ampliada 4D-2B, amoblada, \$68.000.000 conversable. F: 976202574

VENDO - LOCAL

La Serena centro por cierre de local líquido equipamiento restaurant cafetería Cordovez 494 Rincon Danes, horario 10:30-14:00. F: 994487771

VENDO - TERRENO

La Serena Altovalsol, terreno 5.000 m2, cerco, luz, agua, caminos, guardias. F: 991952649, 991952640

Vendo terreno sector Pan de Azúcar 5000 m2. Interesados llamar F: 987871053

Vendo terreno sector La Rinconada Coquimbo 2000 m2. Interesados llamar F: 987871053

VENDO - PROPIEDADES

La Serena Oficina en Ed. Atrium. Cisternas 2283. 21mts2.valor 1470 UF F: +56995499141

La Serena Oficina en Ed.Atrium. Cisternas 2283. Con ggcc incluidos.21 mts2. 250000 CLP F: +56995499141

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V-16 2007 Vendo taxi o patente. F: 992998750

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito chofer para línea 44 Tierras Blancas. Llamar: F: 993231031, 996330047

Requiero panadero con experiencia para Coquimbo. F: +56972143306

La red inmobiliaria más grande del mundo necesita contratar a los mejores corredores de propiedades de La Serena y Coquimbo. Con experiencia y movilización propia. Se ofrece: Buenas comisiones. La mejor capacitación. Desarrollo profesional. Envía tu curriculum a contacto@century21fontana.cl

GENERALES

VENDO

Vendo patente restaurant alcohol-les diurno, nocturno, definitiva. F: 994487771

Vendo patente de taxi en \$12.000.000 conversable. F: 930790836

SERVICIOS

Se realiza masaje completo, spa. Voy a domicilios. F: +56941106006

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

**** Delivery **** comida Peruana, Serena y Coquimbo F: +56988397380

**** Ventanas ****, puertas, closets, muebles, composturas, de todo a medida, solicita tu presupuesto. F: +56988397380

SÓLO MAYORES

Privado Mariela nueva chica vip, Cote 35 encantadora. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! F: 995447208

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

MAYORES REQUIEREN

Nuevas chicas Vip llegadas a la Casa de las Muñecas. F: 990698682

LEGALES

REMATES

Remate Judicial, 10 de junio de 2020, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, ruta 43, Coquimbo. Station Wagon marca Toyota Rav 4 2.0 año 2015 PPU GYCP.72-3. Ordenado por el 2º Juz. La Serena Rol E-309-2020. Comisión: 12% más impuestos. Exhibición: martes horario oficina. Consultas: +56976680177. M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO 2º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en los autos ejecutivos, "Banco del Estado de Chile con Cortés" Rol C-2402-2019, comparece Claudio Felipe Altamirano Rodríguez, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliados en Calle San Diego Nro. 81, comuna de Santiago, Juicio Ejecutivo en contra de CAROLA ANDREA CORTES RIOS, ignoro profesión, domicilio en Calle Las Petunias N° 919 de La Serena. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré 1506449K3 por 313,689767 UF, suscrito con fecha 17 de febrero

de 2017, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 114,606381 UF, con excepción de la última de 113,397991 UF, venciendo la primera el 01 de marzo de 2019. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 11 de marzo de 2019 y siguientes no fueron pagadas adeudando 345,647745 UF, que referencialmente a la fecha 07 de Junio del 2019, asciende \$9.602.554. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Carola Andrea Cortés Ríos por 345,647745 UF, que referencialmente a la fecha 07 de Junio del 2019, asciende \$9.602.554, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. Quinto Otrosí: Señala bienes. Juicio Ejecutivo en contra de ANGELO PAOLO RICARDO CASTRO FUENTES, ignoro profesión, domicilio en Los Artilleros N° 6.616 y Pasaje Osvaldo Richard N° 5.414 ambos de La Serena. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré 187532292 por 494,991421 UF, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2016, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 35,132964 UF, con excepción de la última de 34,762529UF, venciendo la primera el 01 de Diciembre de 2018. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 10 diciembre de 2018 y siguientes no fueron pagadas adeudando 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Angelo Paolo Ricardo Castro Fuentes por 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. Tribunal resuelve: 23 de mayo de 2019, a lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER

de 2017, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 114,606381 UF, con excepción de la última de 113,397991 UF, venciendo la primera el 01 de marzo de 2019. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 11 de marzo de 2019 y siguientes no fueron pagadas adeudando 345,647745 UF, que referencialmente a la fecha 07 de Junio del 2019, asciende \$9.602.554. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Carola Andrea Cortés Ríos por 345,647745 UF, que referencialmente a la fecha 07 de Junio del 2019, asciende \$9.602.554, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. Quinto Otrosí: Señala bienes. Juicio Ejecutivo en contra de ANGELO PAOLO RICARDO CASTRO FUENTES, ignoro profesión, domicilio en Los Artilleros N° 6.616 y Pasaje Osvaldo Richard N° 5.414 ambos de La Serena. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré 187532292 por 494,991421 UF, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2016, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 35,132964 UF, con excepción de la última de 34,762529UF, venciendo la primera el 01 de Diciembre de 2018. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 10 diciembre de 2018 y siguientes no fueron pagadas adeudando 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Angelo Paolo Ricardo Castro Fuentes por 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. Tribunal resuelve: 23 de mayo de 2019, a lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER

NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO 2º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras N°420, en los autos ejecutivos, "Banco del Estado de Chile con Cortés" Rol C-1881-2019, comparece Claudio Felipe Altamirano Rodríguez, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliados en Calle San Diego Nro. 81, comuna de Santiago, Juicio Ejecutivo en contra de ANGELO PAOLO RICARDO CASTRO FUENTES, ignoro profesión, domicilio en Los Artilleros N° 6.616 y Pasaje Osvaldo Richard N° 5.414 ambos de La Serena. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré 187532292 por 494,991421 UF, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2016, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 35,132964 UF, con excepción de la última de 34,762529UF, venciendo la primera el 01 de Diciembre de 2018. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 10 diciembre de 2018 y siguientes no fueron pagadas adeudando 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Angelo Paolo Ricardo Castro Fuentes por 545,552314 UF, que referencialmente a la fecha 08 de ABRIL del 2019, asciende \$15.038.565, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí: Patrocinio y poder. Tribunal resuelve: 23 de mayo de 2019, a lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER

OTROSÍ, por acompañado documento Custódiese. AL SEGUNDO y TERCER OTROSÍ, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. AL CUARTO y QUINTO OTROSÍ, téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Con fecha 29 de enero de 2020: se solicita notificación por avisos. Tribunal resuelve con fecha 31 de enero de 2020: Como se pide, practíquese la notificación solicitada respecto de don Ángel Paolo Ricardo Castro Fuentes, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al quinto día hábil contado desde la última notificación o al día siguiente hábil si recayere en día sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. Mandamiento: Requírase por un Ministro de Fe a Ángel Paolo Ricardo Castro Fuentes, domiciliado en Los Artilleros N°6.616, de La Serena y Pasaje Osvaldo Richard N°5.414 de La Serena, para que en el acto del requerimiento pague al BANCO DEL ESTADO, \$545,552314 UF, que referencialmente al 08 de abril de 2019, equivalían, a la suma de \$15.038.565.-, más intereses y costas. No verificado el pago, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba los bienes que guarnecen en el domicilio del demandado y todos los que le fueren conocidos y que el Ministro de Fé encargado de la diligencia estime suficientes, y designó depositario provisional al propio deudor. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N°1881-2019, caratulados "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CASTRO", Juicio Ejecutivo, de este Segundo Juzgado de Letras de La Serena. ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Regístrate e inicia sesión | Redacta tu aviso | Paga con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos elDía

[webpay](http://webpay.cl)

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASÍAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable... **MOTEL**

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [f](https://www.facebook.com/loslagos2000) [i](https://www.instagram.com/loslagos2000) [w](https://www.whatsapp.com/channel/00299a61106006006006)

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo

Fono 51 2242440 / 56 9 97413122

www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas

Jacuzzi con hidromasaje

18 habitaciones

Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.

Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

Fono: 9 94455631

Síguenos en Facebook

Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

 @eldia_cl

La pandemia por Coronavirus no discrimina sexo, condición socioeconómica, política, religiosa. Ataca a cualquiera, sobre todo a adultos mayores y personas que sufren enfermedades crónicas. Es el caso del Club Social y Deportivo Ovalle (CSD Ovalle) que ha visto cómo uno de sus pupilos está siendo afectado por el Coronavirus.

Se trata de Benjamín Cortés, joven futbolista de 17 años que desde este año comenzó a entrenar con el primer equipo del club. Benjamín es oriundo de la localidad de Chañaral Alto y desde hace algunos días la familia se mantiene como positivo por Covid-19.

La situación familiar es de cuidado, ya que pertenece a un clúster familiar, es decir, toda su familia se mantiene contagiada y realiza la cuarentena obligatoria en su residencia.

Un delicado panorama. En este sentido, el club no quiso dar vuelta la espalda y este jueves un miembro de la directiva se trasladó hasta la comuna de Monte Patria para ir en colaboración de Benjamín y su núcleo más cercano. Una cantidad de alimentos de primera necesidad y dinero en efectivo permitirá para pailar -en parte- la enfermedad y las necesidades propias del confinamiento.

Es el único caso del club en el que la pandemia se ha presentado tan directamente. Hace algunas semanas, el plantel se reunió para conocer qué problemas están teniendo sus integrantes, producto de la falta de trabajo de sus familias y las claras consecuencias del Coronavirus.

“En esa reunión, la mayor preocupación era saber la situación de los jugadores, algunos temas y casos eran difíciles ya coordinamos la manera de ayuda, hicimos campaña y colaboraciones de incluso algunos han manifestado que no continuarán en actividades para este 2020.



Varios futbolistas recibieron ayuda en alimentos de socios y colaboradores del club.

EL OVALLINO

CORONAVIRUS

CSD OVALLE AYUDA A JUGADOR Y FAMILIA CONTAGIADO

Se trata de Benjamín Cortés, quien integra un grupo familiar con casos positivos por Covid-19. Colaboración en alimentos y dinero fue el aporte, mientras el club lidia con la incertidumbre de no saber cuándo volverán a la actividad competitiva.

“Me llamó Martín Hoces para saludarnos y saber cómo estamos. Ellos tampoco tienen nada claro y el caso con el fútbol amateur es distinto y les urge por el tema económico, porque en Tercera División no hay convenios tan

marcados como el fútbol profesional y están dando más importancia la salud que a criterios y contratos”, dijo Carvajal sobre un retorno de la actividad que parece lejano por el momento.

De acuerdo a estimaciones propias del club, septiembre podría ser el mes en que vuelvan a entrenar y de ahí pasaría cerca de uno a dos meses para reiniciar un campeonato que a todas luces será modificado en su sistema de competencia.

Si bien por el momento no es el caso del CSD Ovalle de que se paralicen sus actividades competitivas, el plantel de jugadores y cuerpo técnico ha cedido

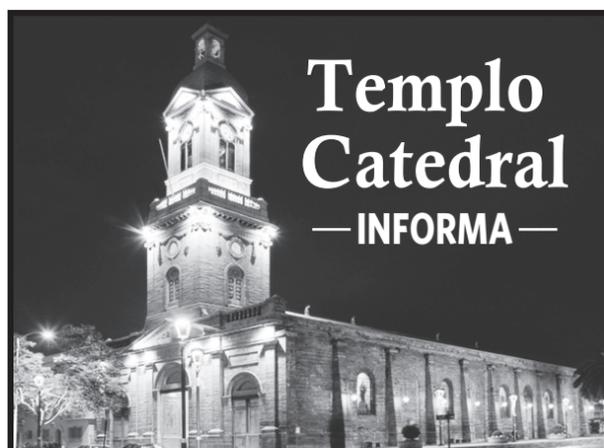
“Internamente hicimos algunas cosas y nos pusimos en contacto con socios y colaboradores para ir en ayuda de ellos”.

FRANCISCO CARVAJAL
PRESIDENTE CSD OVALLE

varios de sus ingresos a aquellos que más les hace falta, incluso el cuerpo técnico donó gran parte de su sueldo a favor de quienes menos reciben en el club.

Además, socios y colaboradores ayudaron al club con compras en mercadería para quienes más lo necesiten, todo con el propósito de que nadie lo pase peor con esta pandemia.

Un panorama crudo para los equipos del fútbol amateur agrupados en Anfa, quienes ven cómo los clubes de fútbol profesionales ya bosquejan un retorno gradual a los entrenamientos, con un plan de acción que integra la reanudación de las competencias a fines de julio. Eso por el momento, aun cuando la coyuntura por el Coronavirus podría modificar estos planes.



Templo Catedral
— INFORMA —

NO HABRÁ SANTAS MISAS EN NINGÚN DÍA DE LA SEMANA, HASTA PRÓXIMO AVISO.

Sin embargo, el templo está abierto para que usted pueda orar y encontrarse con el Señor.

Se transmitirá la santa Misa por Radio San Bartolomé y vía streaming por el fanpage de facebook de la radio (RSB Chile) y también por el facebook Revista Koinonía, los días jueves y sábado a las 18:00 horas y domingo a las 12:00 horas.

3

Meses de inactividad completa el CSD Ovalle, al igual que el resto de los clubes de Tercera División.

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

La pausa creativa de Maca del Pilar

La cantante chilena, oriunda de la región de Coquimbo, pasa sus días de cuarentena en La Serena junto a su familia. En conversación con El Día, cuenta que aprovecha el tiempo para componer nuevas canciones e incursionar en contenido más digital.

Lucía Díaz G. / La Serena

@eldia_cl

A nivel mundial, la pandemia del coronavirus ha obligado a los artistas de diversas disciplinas a reinventarse y luchar por no desaparecer de la escena nacional e internacional. Desde sus casas, teniendo como únicos aliados a las redes sociales y a sus seguidores, se mantienen activos.

Si bien han sido meses complejos, de mucha incertidumbre y sin ingresos, también ha significado una oportunidad para la creación artística. La paralización de las actividades y el confinamiento no han sido del todo negativos, así lo explica la cantante chilena Maca del Pilar, quien pasa la crisis en La Serena, su ciudad natal.

Tras un verano intenso, con shows en varias ciudades de Chile, la joven serenense tuvo que hacer una pausa en su agenda debido a la rápida programación del coronavirus. En conversación con El Día, cuenta que “sentía que estaba avanzando un montón, una pena que se suspendiera todo”.

Cabe recordar que recién en julio del 2019 la cantante había retornado a los escenarios, luego de someterse a una operación de cuerdas vocales que la mantuvo alejada del quehacer artístico durante ocho meses. Al regresar interpretó “Descarao”, canción principal de la teleserie “Amor a la Catalán” de Canal 13.

En el plano personal, reconoce estar muy tranquila y más cerca que nunca de su familia. “Ha sido un periodo de pausa, reflexión y regalaneo que en otras instancias



Tras un verano intenso, con shows en varias ciudades de Chile, la joven serenense tuvo que hacer una pausa en su agenda debido a la rápida programación del coronavirus.

“Ha sido un periodo de pausa, reflexión y regalaneo que en otras instancias quizás nunca hubiera encontrado el espacio”.

MACA DEL PILAR
CANTANTE

quizás nunca hubiera encontrado el espacio”, confiesa a nuestro medio, la intérprete que ha realizado colaboraciones con artistas de la talla de Wendy Sulca y Mariel Mariel.

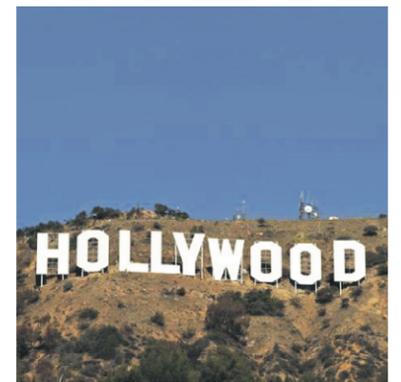
APUESTA DIGITAL

Sobre su proceso de adaptación, Maca del Pilar señala que “he aprovechado de replantearme las cosas, buscar una nueva propuesta estética, crear más contenido digital, usando todas las posibilidades tecnológicas que tenemos para seguir haciendo

arte”, y por supuesto componiendo.

De acuerdo a su percepción, las herramientas online no estaban siendo lo suficientemente explotadas antes de la crisis sanitaria, pese a que “abren la posibilidad de crear estando en cualquier parte”. Por esta razón, la joven plantea que el desafío actual es ser ingeniosos y “optimizar al máximo los recursos que tenemos a mano”.

BREVE



CEDIDA

Hollywood podrá retomar los rodajes detenidos por la crisis sanitaria

La industria del cine y la televisión en California (EE.UU.) podrá retomar los rodajes suspendidos por la pandemia del coronavirus a partir del 12 de junio. El Departamento de Salud Pública de California explicó en un comunicado que los rodajes de Hollywood deberán ser aprobados por los responsables de salud del condado en el que se vaya a desarrollar la producción en cuestión. Las autoridades también detallaron que para “reducir el riesgo de transmisión” de COVID-19 los trabajadores de la industria audiovisual, desde actores a técnicos pasando por empleados auxiliares, deberán seguir una serie de protocolos de seguridad. Esta decisión de reapertura para el 12 de junio se aplicará a los rodajes de cine, televisión y música (videoclips). La crisis sanitaria por el coronavirus tuvo consecuencias demoledoras en Hollywood, que se vio obligado a suspender todos sus rodajes incluyendo, entre muchos otros, el de superproducciones como las secuelas de “Avatar”, “Mission: Impossible 7”, “Jurassic World: Dominion”, “The Batman” o la nueva cinta de “The Matrix”.

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

 **512 211519**





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

📞 51 2663356

🌐 www.crematorioquayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 MARTES: 18-26 MIÉRCOLES: 17-23	HOY: 15-20 MARTES: 16-23 MIÉRCOLES: 15-21	HOY: 13-32 MARTES: 24-34 MIÉRCOLES: 25-32	HOY: 10-29 MARTES: 18-33 MIÉRCOLES: 16-32	HOY: 15-32 MARTES: 22-34 MIÉRCOLES: 20-31	HOY: 15-30 MARTES: 23-32 MIÉRCOLES: 24-31	HOY: 9-30 MARTES: 19-31 MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 MARTES: 17-22 MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 MARTES: 15-22 MIÉRCOLES: 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+					

TV Abierta

02 Chilevisión

06:45 Contigo CHV Noticias A.M. 08:15 Contigo en la mañana 10:45 Contigo en la mañana 12:30 Casa estudio 12:45 CHV Noticias tarde 15:15 Mujer desconocida 17:00 La divina comida 18:15 Pasapalabra

20:15 CHV Noticias central
22:00 El tiempo
22:15 Gemelas
23:00 Amor de familia
00:00 La noche es nuestra
00:45 Casa estudio
01:00 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:15 La chúcará 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Elif

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:50 Hercai
00:00 The Good Doctor
00:45 Medianoche
01:15 TV Tiempo
01:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No. 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato 02:00 Criminal Minds 03:00 Toc Show - Trasnoche 04:00 Me late 05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca. 22:00 Mentiras verdaderas 00:00 Así somos 01:30 Expediente S 02:00 Sacúdete 03:00 Intrusos

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto 12:00 La hora de jugar 13:00 Meganoticias Actualiza 15:15 El tiempo 15:45 Amanda 16:30 Verdades ocultas 17:15 Eres mi vida 18:00 Eres mi tesoro 19:15 Segunda oportunidad 20:00 Yo soy Lorenzo

21:00 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Historias de Cuarentena
23:15 Perdona nuestros pecados
00:00 Fatmagul
01:00 Orgullo y pasión
02:00 Fin de transmisión

13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:55 El tiempo. 15:00 Caso Cerrado 17:30 Aquí somos todos 19:30 MasterChef Chile

21:00 Teletrece
22:30 El tiempo
22:45 Pablo Escobar, el patrón del mal
00:45 Sigamos de Largo
01:30 Los Simpsons

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS



PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Ingresas a: diarioeldia.cl



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONÓMICOS:
51-2200426




transbank.




Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Claudio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Varela 1300
Fono 2631333
OVALLE
Farmacia Alejandro Rodriguez
Benavente 82. Fono 2625250

Mareas

HOY		MAÑANA	
05.32	1.14 P	00.09	0.45 B
11.08	0.70 B	06.26	1.25 P
17.18	1.34 P	12.21	0.64 B
		18.20	1.33 B

Falucho y Peró



Puzzle

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Controle un poco sus exigencias ya que si sigue así provocará roces con su pareja. Salud: Debe preocuparse más de usted, quíbrase. Dinero: Sea paciente ya que la economía aún está débil. No arriesgue el capital que le queda. Color: Lila. Número: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: No seda ante las tentaciones de esa persona ya que solo desea obtener una cosa de usted. Salud: Cálmesese y se sentirá mejor. Dinero: Cuidado con los fraudes. Tómese todo el tiempo necesario para decidir sobre esos nuevos proyectos. Color: Azul. Número: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Aproveche estos días para acercarse más a su familia. Hable sobre sus problemas. Salud: No se extralimite. Cuide su integridad física. Dinero: Podría orientar sus esfuerzos hacia otros caminos, en caso de que haya problemas más adelante. Color: Turquesa. Número: 2.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: La comunicación se debe enriquecer día a día si es que se desea tener una buena relación. Salud: Aléjese de las preocupaciones. Dinero: La perseverancia será la clave. No se impaciente si el éxito en el trabajo no es instantáneo. Color: Celeste. Número: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Sea paciente y no desespere ante los problemas que puedan acontecer. Las cosas aún pueden hablarse. Salud: Dolores musculares por las tensiones del mes. Dinero: No desperdicie las buenas oportunidades. Ponga atención a las alternativas que se presentarán. Color: Crema. Número: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Momento para el renacimiento y para disfrutar del afecto que le entregan día tras día. Salud: Controle su carácter. Dinero: No pierda tiempo ya que el día pasará volando y puede terminar perdiendo una importante oportunidad. Color: Blanco. Número: 1.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Cuidado con las discusiones, sin querer puede terminar provocando una herida profunda. Salud: Problemas estomacales. Sea cuidadoso/a. Dinero: Tiene grandes posibilidades de tener un negocio exitoso, pero debe ser muy cauto/a. Color: Café. Número: 5.

Escorpión

23 de octubre al 22 de noviembre.

Amor: No le eche más leña al fuego, trate de solucionar las cosas cuanto antes. Salud: El estrés está ganando terreno, tenga cuidado. Dinero: No se desaliente por los problemas que se han generado en su negocio. Debe levantarse ante los fracasos. Color: Morado. Número: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Buena jornada para compartir con los/as amigos/as y afianzar los vínculos de amistad. Salud: Debe tener una actitud más positiva frente a la vida. Dinero: No se confíe de la actual situación, sea precavido/a y ordene todas sus cuentas. Color: Fucsia. Número: 13.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Usted debe darse la oportunidad o de lo contrario la felicidad pasará a su lado y no la verá. Salud: Tenga cuidado este último día de mayo. Dinero: Es mejor aumentar los niveles de inversión para asegurar el futuro. Controle los gastos de su hogar. Color: Violeta. Número: 12.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No desperdicie este último día de mayo. Acérquese a los suyos y disfrute de su cariño. Salud: Necesita relajarse. Diviértase. Dinero: Es el momento para hacer realidad sus ideas. El momento debe ser aprovechado. Confíe en usted. Color: Amarillo. Número: 19.

Piscis

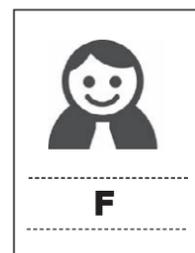
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: El tiempo pasa volando y este cuando se va no regresa. No pierda tiempo y diga lo que siente. Salud: Ojo con los accidentes. Dinero: No es el momento para invertir. En lo posible evite adquirir nuevas deudas que le compliquen a futuro. Color: Granate. Número: 2.

Sudoku

	9				8		5	7
6		3			2	1		
	1		9	4		6		
8		9	4					3
	7				5		6	
2			3		9	4		5
		5		3	1		8	
		6	8			9		1
1	3		7				4	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	5	9	6	7	8	3	1
1	3	6	4	5	8	9	2	7
9	8	7	1	3	2	5	4	6
5	7	4	6	8	3	1	9	2
6	9	8	5	2	1	4	7	3
3	1	2	7	9	4	6	5	8
8	2	9	3	4	6	7	1	5
4	9	1	2	5	7	3	8	6
7	5	3	8	1	6	2	4	9

ASÍ TRABAJAN LAS COMUNAS

El desafío de reciclar en medio de la emergencia sanitaria

La pandemia obligó a cerrar varios puntos verdes y centros de acopio en la conurbación. En Coquimbo continúa el reciclaje de vidrio, mientras que en La Serena se han buscado alternativas para no paralizar por completo la actividad, incentivando la cooperación entre distintos actores.



EL DÍA

Seis puntos limpios tiene la comuna de Coquimbo para gestionar los residuos reciclados en los puntos verdes.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Un esfuerzo extra han debido hacer las comunas para poder compatibilizar los cuidados por la pandemia con la importante tarea de reciclar. Mientras que en Coquimbo se optó por suspender la recolección de todo tipo de material que no sea vidrio, La Serena intenta fomentar algunas alternativas para que la actividad no se paralice del todo.

Tras la llegada de la pandemia del Covid-19 a la región, la red de seis puntos limpios con que cuenta la comuna puerto para procesar el material a reciclar decidió cerrar de manera temporal y así lo hicieron también los siete “puntos verdes” ubicados en distintos sectores, que sirven para llevar los desechos a estos acopios.

“La mayoría de los residuos que llegan son latas y botellas de plástico, que contienen saliva, y tenemos funcionarios municipales que toman estos elementos con las manos para compactarlos para su transporte, por lo cual la manipulación significaba un peligro”, explicó Pedro Véliz, director de Medio Ambiente de Coquimbo.

Lo que sí está operativo, comenta el

150
toneladas de residuos ha procesado el Punto Limpio El Cu-lebrón en Coquimbo en poco más de un año.

funcionario, es el reciclaje de vidrio a través de las 70 campanas ubicadas a lo largo de toda la comuna. El municipio espera retomar pronto la recolección de latas, botellas de plástico y papel, que se encuentran por estos días en “stand-by”, agrega Veliz.

El plan completo de reciclaje, con sus puntos verdes, puntos limpios y toda la red en colaboración con el Estado y privados de la municipalidad de Coquimbo se puede revisar en la aplicación “Contigo Más Reciclaje”, ya disponible para teléfonos con sistema operativo Android y que pronto llegará a iOS.

PUNTOS DISPONIBLES

En La Serena, por otra parte, está funcionado de manera parcial el

programa de “reciclaje inclusivo” que tiene el municipio, con una ruta de puntos verdes en diferentes espacios. Los que se encuentran en colegios están cerrados por la suspensión de clases y la administración de Roberto Jacob ha hecho un esfuerzo por seguir funcionando en espacios públicos y comunidades.

La encargada de la gestión de esta iniciativa, Ana María Alvarado, señala que “el alcalde quiere que se sigan generando servicios y se active nuestra economía. Cuando los recicladores no pueden mandar un camión grande a retirar, lo hacemos nosotros, y los acopiamos en dependencias municipales a las

que puede ir cada reciclador”.

Alvarado comenta que son conscientes de que “hay gente dedicada por décadas a esta actividad”, por lo que no han querido paralizarla, sin embargo asegura que se han tomado medidas de sanitización a los residuos reciclables para no poner en riesgo la salud de las personas en medio de la pandemia.

El municipio está fomentando la iniciativa de que en lugares específicos, como parcelas y condominios, los vecinos generen sus propios puntos y se organicen para reciclar, pero para quienes no pueden hacerlo, los lugares priorizados en la capital regional son los siguientes:

Acopio

Sitios destinados a acumular el material a reciclar, que luego es gestionado por los recicladores que trabajan en la comuna:

- Centro acopio reciclador Julio Labarca | Se reciben metales, plástico (botellas de agua y jugo, especialmente PET 1), cartones y vidrio.

Coordenadas: Colón 1060 / Contacto: +56991955795

- Centro de acopio reciclador base Domingo Contreras y Belinda Godoy | Se reciben metal, botellas plásticas y cartón.

Coordenadas: Los Arrayanes #4266 (esquina Pasaje Amancay), Villa Las Tinajas / Contacto: +56973516900

Importante: Los materiales deben entregarse limpios, sin residuos.

Puntos

Lugares donde se puede hacer depósitos de ciertos materiales, que luego son enviados a centros de acopio:

- Punto verde Fundación SER | Se recibe solo plástico de tapas y botellas tipo PET 1.

Coordenadas: Jacaranda 748, Villa El Indio / contacto: +56989019890

- Punto verde Bloquemac | Recibe todo tipo de plástico.

Coordenadas: Avenida Islón 5275, Las Compañías / Contacto: +56979362722

- Punto verde Resiplast | Solo botellas de plástico PET 1, principalmente de jugos y aguas minerales.

Coordenadas: Las Compañías / contacto: +56948507970

Importante: Los materiales deben entregarse limpios, sin residuos.

Operativos de reciclaje

- Punto de reciclaje Reuzar (sujeto a factibilidad por contingencia) | Operativos de reciclaje de vidrio y varios tipos de plásticos.

Coordenadas: Rodillo, Parcela 124, sitio 1, Vegas Norte / contacto: +56956697220.